



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA



Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses

Licenciatura en Criminalística y Ciencias Forenses

PROGRAMA DE ESTUDIOS: ANTROPOLOGIA FORENSE

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Unidad de Aprendizaje o Módulo: **ANTROPOLOGÍA FORENSE**

Clave:

Ubicación

(semestre y área)

Horas y créditos

Teóricas: 64

Prácticas: 64

Estudios Independientes: 16

Total de horas:
144

Créditos: 9

Carácter:

Competencia(s) del perfil de egreso

CE1. Entender el papel del perito forense y saber declarar en calidad de tal.
CE2. Comprender los retos legales y éticos que implica la aplicación de los nuevos avances científicos en investigación criminal.
CE3. Valorar la importancia de la inspección técnica ocular y la recopilación de datos.
CE4. Habilidad para utilizar las técnicas y/o conocimientos de las ciencias forenses y en general, de la criminalística en la investigación de los vestigios del hecho delictivo.
CE9. Capacidad para diseñar, redactar, exponer y defender con propiedad un informe pericial fundamentado en las distintas áreas de la criminalística forense.
CE10. Aplicar protocolos de recopilación de datos e indicios para asesorar en las directrices de la investigación de un hecho ilícito, o de un hecho extraño o accidente donde puedan existir indicios de criminalidad.
CE12. Capacidad de comunicación oral y escrita (redacción de documentos científicos y técnicos, uso de lenguaje especializado, saber comunicar a públicos especializados y no especializados de modo claro y con lenguaje apropiado en el ámbito de las ciencias forenses.

Componentes de la competencia que se desarrollan en la unidad de aprendizaje

El alumno adquirirá los conocimientos básicos de la Antropología Forense, para desarrollar la capacidad de interpretar estudios y técnicas antropológicas relacionadas con fosa clandestinas, búsqueda de especímenes biológicos (sangre, pelo y tejido) para identificar osamentas por medio de genética forense, y temas relacionados con desapariciones forzadas.

Unidad de aprendizaje relacionadas:

Técnicas forenses de investigación criminalística, Fotografía Forense, Tecnologías de la información y comunicación, Anatomía Humana, Química forense, Medicina Legal, Balística forense, Criminalística de campo especializada, y odontología forense.

Responsables de elaborar programa:

ODONTOLOGA ANA LUCÍA REYES BELTRÁN.
MC. JOSÉ ALFREDO ANGULO ARMENTA.

Fecha: 05/08/2021

Responsables de actualizar programa:

DR. ANA LUCÍA REYES BELTRÁN.
MC. JOSÉ ALFREDO ANGULO ARMENTA.

Fecha:

2.- Propósito

Preparar al alumno en el examen y análisis de fosas clandestina, la búsqueda de evidencias en el procesamiento de hechos presuntamente delictuosos relacionados con desapariciones forzadas, desarrollando en el alumno habilidades y

| | |
|--|--|
| destrezas para elaborar esquemas de trabajo en la problemática de la investigación; además, interactuará con los conceptos abordados teóricamente con anterioridad y los validará al introducirlos en los planteamientos sobre la peritación, aportando a su vez soluciones en el trabajo multidisciplinario de la investigación criminalística. | |
| 3.- Saberes | |
| Teóricos: | Conocimiento y aplicación. |
| Prácticos: | Ejercicios demostrativos de cada uno de los estudios y técnicas antropológicas relacionadas con fosas clandestinas, y temas relacionados con identificación de cadáveres putrefactos por medio de lofoscopia o por medio de genética forense. Asimismo la determinación si son restos humanos, la edad, sexo, talla, cronotanato diagnóstico y causas de muerte. |
| Actitudinales: | Tener definida su vocación hacia la aplicación de la Antropología forense, como temas de especialización para la práctica pericial privada u oficial en coadyuvancia a la criminalística y ciencias forenses. |
| 4.- Contenidos | |
| Unidad I | LA ANTROPOLOGÍA FORENSE |
| Contenidos temáticos | 1.1.- Definición de Antropología, La Antropología como Ciencia. 1.2.- Antropología Cultural, Física y Forense. 1.3. Antecedentes Históricos de la Antropología. 1.4. Historia de la Antropología en la Identificación, Los no identificados, ausentes. |
| 5.- Actividades para desarrollar las competencias | |
| Actividad del Docente | Exposición Teórica ilustrada con los apoyos didácticos correspondientes. |
| Actividad del estudiante | Investigación para su exposición ante grupo para explotación de dominio del tema, oratoria y control del pánico escénico, como herramienta en el nuevo sistema penal acusatorio, coordinada, facilitada y evaluada por el docente. |
| 4.- Contenidos | |
| Unidad II | Las Ciencias Forenses y La Antropología Forense: |
| Contenidos temáticos | 2.1.- Criminalística de Campo. 2.2.- Arqueología Forense. 2.3.- Medicina Forense. 2.4.- Odontología Forense |
| 5.- Actividades para desarrollar las competencias | |
| Actividad del Docente | Exposición, coordinación y facilitación con ejercicios prácticos e ilustrativos de aplicación laboratorio, con apoyo de diversas dinámicas de grupo y apoyos didácticos. |
| Actividad del estudiante | Investigación de campo y gabinete para su exposición ante el grupo y ejercicios ilustrativos individuales y por equipos, para lograr dominio del tema, oratoria y control del pánico escénico, como herramienta en el nuevo sistema penal acusatorio, coordinada, facilitada y evaluada por el docente. |
| 4.- Contenidos | |
| Unidad III | La Antropología Forense y la Identificación |
| Contenidos temáticos | 3.1.-La importancia de la Antropología en la Identificación humana. 3.2.- La investigación de la Escena del Crimen. 3.3.- Fosas Clandestinas. 3.4.- Inspección de Restos Óseos en campo, Prospección. 3.5.- Inspección de Restos Óseos en laboratorio Antropológico. 3.5.- Determinación del Sexo. 3.6.- Determinación de la Edad. |

| | | |
|--|---|---------------------------------|
| | 3.7.- Determinación del Grupo Racial. 3.8.- Determinación de la Estatura. 3.9. Análisis de Huesos Quemados | |
| 5.- Actividades para desarrollar las competencias | | |
| Actividad del Docente | Exposición, coordinación y facilitación con ejercicios practico e ilustrativos de aplicación laboratorio, con apoyo de diversas dinámicas de grupo y apoyos didácticos. | |
| Actividad del estudiante | Práctica de la aplicación de los diversos estudios de biológicos (orina, suero sanguíneo, semen). | |
| 4.- Contenidos | | |
| Unidad IV | Individualización | |
| Contenidos temáticos | 4.1.- Descripción y medición del esqueleto. 4.2.- Determinación de Peso. 4.3.- Determinación de Lateralidad. 4.4.- Patologías, Traumas y Lesiones 4.5.- Marcas de estrés ocupacional. | |
| 5.- Actividades para desarrollar las competencias | | |
| Actividad del Docente | Exposición, coordinación y facilitación con ejercicios prácticos e ilustrativos de aplicación laboratorio, con apoyo de diversas dinámicas de grupo y apoyos didácticos como los ejercicios de simulacro y casos reales (En lo posible). | |
| Actividad del estudiante | Investigación de campo y gabinete para su exposición individual y en equipo ante el grupo de los contenidos específicos, para lograr dominio del tema, oratoria y control del pánico escénico, como herramienta en el nuevo sistema penal acusatorio, coordinada, facilitada y evaluada por el docente. | |
| 6.- Evaluación de las competencias | | |
| 6.1 Evidencias | 6.2 Criterios de desempeño | 6.2 Calificación y acreditación |
| 7.- Fuentes de Información | | |
| Básica: Compendios de Química Forense. Procuraduría General de la Republica. Servicios Periciales. Complementaria: <ul style="list-style-type: none"> • Compendio de Métodos Antropológico Forense, Krenzer Udo, Editorial CAFCA. • Manual de Antropología Forense. Ramey Burns Karen, Editorial Bellaterra.. • Introducción a la Antropología Forense, Rodríguez Cuenca, José Vicente. Departamento de Antropología Universidad Colombia. • Estudios Antropológicos e Historia, Corona Nuñez, José, Editorial Morelia.México. • Introducción a la Antropología Forense, Rodríguez Cuenca, José Vicente. Universidad Nacional de Colombia. | | |
| 8.- Perfil del profesor (Grado, nombre, perfil): ANTROPOLOGO, MEDICO LEGISTA, MEDICO GENERAL, ODONTOLOGO , ARQUEOLOGO . | | |
| 9.- Fecha de elaboración y/o actualización: FEBRERO 2021. | | |